



INFORME FINAL INVITACIÓN 053 DE 2019

32.-

INVITACION	N° 053 DE 2019	
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ALIMENTO PECUARIO PARA EL LABORATORIO ACUICULTURA Y LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CIENTO SETENTA MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$170.061.731), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1924 de fecha 19 de noviembre de 2019.	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución será de DOCE (12) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo III.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 053 de 2019
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$170.061.731) M/CTE IVA INCLUIDO.	Ver Modulo III.- DEL CONTRATO, numeral 5.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 046 de 2019

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 "Por la cual se hace un Nombramiento", el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación" y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 09 de diciembre de 2019, se publicaron a través de la página institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 053 de 2019 para contratar el " **SUMINISTRO DE INSUMOS DE ALIMENTO PECUARIO PARA EL LABORATORIO ACUICULTURA Y LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**".
2. Que, el día 10 de diciembre de 2019, no se recibieron observaciones a los términos conforme al cronograma del proceso.
3. Que, de acuerdo al Módulo I. - ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 053 de 2019, el día 13 de diciembre de 2019 se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	ORLANDO GONZALEZ ORTIZ	-	CC. 11.317.892
2	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	FERNANDO ADOLFO CARDENAS PINZON	NIT 830.043.063-1

4. Que, el día 18 de diciembre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se publicaron los resultados



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 053 DE 2019

de las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas, de los requisitos habilitantes (técnicos, jurídicos y financieros), los cuales fueron:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA
1	ORLANDO GONZALEZ ORTIZ	INHABILITADA	INHABILITADO	HABILITADA
2	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

5. Que, el día 20 de diciembre de 2019 no se recibieron observaciones y subsanabilidad a los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes.
6. Que, el día 23 de diciembre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se realiza la evaluación de los factores de calificación (puntaje) a la propuesta habilitada arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				
N°	Proponente	Técnica	Jurídica	Financiera	Económica (45 puntos)	Técnica adicional (45 puntos)	Incentivo a la industria nacional (5 puntos)	Incentivo a las MIPYME (5 puntos)	Puntaje total obtenido
1	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	45.00 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	45.00 puntos

7. Que, el día 23 de diciembre de 2019, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantada, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes de las evaluaciones de los requisitos que otorgan puntaje y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> , conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA** conforme al resultado de las evaluaciones.
8. Que, de acuerdo a la motivación anterior, el día 26 de diciembre de 2019, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje) y el informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co)

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

[Handwritten signature]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

[Handwritten signature]



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 053 DE 2019

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité el 23 de diciembre de 2019, dentro de la Invitación 053 de 2019, cuyo objeto es la " SUMINISTRO DE INSUMOS DE ALIMENTO PECUARIO PARA EL LABORATORIO ACUICULTURA Y LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ".con **CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA** identificado con **NIT 830.043.063-1**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiséis (26) días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE (2019).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Camila Bernal Asesora Jurídica – Oficina de Compras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica 	Aprobó: Director Jurídico 

32.1.4-46.13